

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.744

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 "  
Por un mes..... 2,50 "  
Por trimestre... "

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia y de intrucción del distrito de la derecha de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado, y por la Escribanía del que refrenda, á instancia del Procurador don José de Toro y Castillo, en nombre de don José Valero y Aguilár, de esta vecindad, contra don Luis Ruano Vargas, que lo es de la villa de Arjona, sobre cobro de pesetas, ha mandado sacar á pública subasta, por tercera vez y sin sugestión á tipo, para su venta, de la propiedad del deudor, la finca siguiente:

Una casa en la villa de Arjona, situada en la plaza del Mercado, sin número, que linda por su derecha, entrando, con Molino Aceitero de don Martín Cobos, por su izquierda con casa de Efrasio Bermejo; tiene puerta falsa, que linda con don Francisco Vera y Joaquín de la Torre, y espaldas, con los referidos Torres y Cobos. Su cabida y demás circunstancias, constan del aprecio de ella que obra en autos:

Para el remate de dicha finca, he señalado el día veinte y cinco del corriente á las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de José Rey número diez y ocho; haciendo saber además, que los postores depositarán previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de diez y siete mil trescientos treinta y seis pesetas setenta y cinco céntimos, que es el valor en venta dado á la casa.

Dado en Córdoba á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Antonio Martínez.—El actuario, Manuel Guillen.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En el tren correo del viernes llegó á la Coruña gran número de marinos de guerra pertenecientes á las reservas, con objeto, según se dice, de embarcarse en los buques que han de formar la segunda escuadra.

—Las fábricas de Alcoy han reanudado sus trabajos, notándose en ellas mucha actividad.

—No tardará en reunirse el Colegio de procuradores de Málaga para adoptar el acuerdo de no aceptar poder alguno de los alemanes.

—Desde Vigo han dirigido á *El Correo* un telegrama, en el cual se asegura, con referencia á informes fidedignos, que se ha dado orden para que se presenten en aquel puerto dos buques de guerra alemanes, y que dichos buques irán allí por indicación del ministro de Alemania.

—Con gran entusiasmo ha sido acogido en Burgo de Osma el pensamiento de construir un asilo que lleva el nombre de *Soria*, y cuya dotación de artillería debe ser formada por hijos de aquel país. Apenas iniciada la idea, se han asociado á ella el obispo, el cabildo, el ayuntamiento, el comercio y los contribuyentes de referida localidad.

—Por fortuna no se ha confirmado la noticia que circuló de encontrarse gravemente enfermo el exministro don Alejandro Llorente.

Cartas recibidas de Cambó, donde se encuentra aquel respetable político, no dicen nada que confirme la certeza del rumor.

—Vuelva á insistir el *Times*, con toda la habilidad que sería natural en periódico tan avezado en cuestiones internacionales sobre el *Modus vivendi*, volviendo sobre el manoseado asunto de si fueron el gobierno británico ó sus agentes causa del rompimiento, ó si incumbe exclusivamente al gobierno español la responsabilidad de ello.

Este ocioso debate retrospectivo es un nuevo capítulo del prólogo con que se pretende acompañar nuevas negociaciones entabladas para resucitar el sudoroso convenio. No nos parará esto muy correcto; pero, de todos modos, conviene apuntar que hace días el encargado de negocios de Inglaterra en esta corte hizo indicaciones sobre el particular á nuestro ministro de Estado, y que el nuevo representante de la Gran Bretaña, cuya próxima llegada está anunciada, trae instrucciones en el mismo sentido.

De lo que estamos seguros es de que por parte del gobierno español, cuyo leal criterio en el asunto no ha variado, no habrá inconveniente en reanudar las negociaciones.

—Dice *La Correspondencia*:  
A las maliciosas preguntas que hace algún periódico sobre los pormenores de la entrega de los 500000 pesos embarcados en el vapor *Alfonso XII*, como si acerca de esto no hubiera dado el ministro de Ultramar explicaciones en las Cámaras y cual si la prensa no hubiera dado los necesarios detalles acerca de todo lo ocurrido, diremos que dichos fondos están en las cajas del Estado desde el 16 de mayo último.

Ignoramos por cuenta de quien se hacen los trabajos que se practican, al decir del mismo periódico, para su extracción, pero presumimos que será

por cuenta de las sociedades aseguradoras.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad la madre de nuestro particular y respetable amigo don Federico Melchor, presidente de la Audiencia de esta corte.

Por este motivo, sin duda, el señor Melchor no ha podido asistir hoy á la apertura de tribunales.

—Se halla fuera peligro la distinguida esposa del señor don Laureano Figueroa.

Celebraremos el restablecimiento de dicha señora.

—De paso para Toledo llegará hoy en el tren-correo de Asturias el cardenal arzobispo Fr. Ceferino González.

—Los señores Aguilár (don Alberto), Gamero, Culla (don Guillermo) y Caamaño han publicado las siguientes afirmaciones:

1.ª No es exacto que el señor Moret hablase á nadie en el ministerio de Marina, ni en ninguna otra parte, de la adquisición de los dos buques á que un periódico se refiere.

2.ª Es igualmente falso que el señor Moret haya enviado á nadie plano alguno ni hablado de precios y condiciones de un asunto para él completamente desconocido.

3.ª El señor Moret, durante su breve estancia en Madrid, no ha visto al señor Nava y Caveda, según la manifestación explícita y terminante que á usted ha dirigido aquel digno general de la armada.

—Algun periódico de Cartagena ha indicado que andaban por aquella plaza espías alemanes.

—También en Badojox se está reconcentrando la fuerza de la Guardia civil de aquella provincia.

—El obispo de Barcelona se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

—En el expreso del Norte llegó ayer á Madrid el general Bermúdez Reina.

—Al conocerse en Londres el propósito del gabinete de Berlín de declarar bajo su protectorado los territorios de las Carolinas, el representante inglés en Madrid recibió orden de su gobierno para que hiciera presente al nuestro que Inglaterra uría su acción diplomática á la del imperio alemán en cuanto afectara á sus intereses comerciales en aquellas islas.

Para notificar este aviso anunció el encargado de Negocios de Inglaterra una visita al presidente del Consejo, suspendiéndose la conferencia en virtud del giro, el parecer desagradable, que tomó la cuestión.

Conjurado el temor de un rompimiento entre Alemania y España, el representante inglés ha reiterado los propósitos de su gobierno por medio de gestiones verbales, que se reproducirán en una

nota, que algunos creen ha llegado ayer á Madrid.

Esto es lo que hemos oído, sin que sepamos con certeza lo que hay realmente en el particular.

—La negociación diplomática, dice un periódico, con ó sin la ingerencia de Inglaterra promete ser difícil y larga, teniendo nosotros algunos más motivos para asegurar esta tarde que el resultado final de ella será resolverla en el mismo sentido que se resolvió lo de Joló; es á saber, que quedaremos soberanos en Carolinas y disfrutando lo poco que allí haya que disfrutar los paisanos del príncipe de Bismarck.

—El marqués de la Vega de Armijo volverá á Galicia á continuar los baños que interrumpió para venir á Madrid, en virtud de las circunstancias.

—Es posible que salga el señor Sagasta de Madrid unos días con el objeto de reponer su salud, un tanto quebrantada.

—El corresponsal del *Times* en Madrid, dice:

«Una carta que he recibido hoy de Berlín, dice que España es afortunada en tener tan buenos abogados cerca del canciller de hierro. El emperador Guillermo ha apurado todos los medios en obsequio á su amistad con don Alfonso, lo mismo que el príncipe imperial en obsequio del pueblo español, cuya calorosa recepción desde que desembarcó en Valencia, en donde lo cubrieron de flores arrojadas por las hermosas hijas de la población, hasta el último día de su memorable visita al país, es fuente de agradables recuerdos.»

El conde Herber de Bismarck, el hijo del canciller, también parece que defiende á España.

—El señor obispo de Calahorra, completamente restablecido de la enfermedad reinante, se ha trasladado á Aldeanueva de Ebro para dedicarse como antes había hecho, á visitar y socorrer á los muchos enfermos que el cólera está produciendo en dicho pueblo.

La inagotable caridad de tan virtuoso prelado, merece nuestros plácemes más sinceros.

—Es posible, casi seguro, que el señor ministro de la Gobernación lleve hoy á la firma de S. M. el rey la anunciada combinación de gobernadores, por más que anoche faltaban que ultimar algunos detalles.

Los gobiernos vacantes son el de Soria y el de Cuenca; pero la combinación es, según se dice, más extensa de lo que se esperaba y comprende algún gobierno importante.

—Sirve de base á este movimiento de gobernadores el haber dimitido, por razones puramente particulares, el director general de Administración local, señor Quiroga Vázquez.

Para esa vacante se indica como se-

guro al señor Porrúa, gobernador de Málaga, á quien sustituirá el secretario del gobierno de Madrid, señor Aranda.

Para los otros gobiernos se cita al diputado provincial señor Guillen y al señor Dieffebrenco, oficial del ministerio de la Gobernación.

Al menos esta combinación era la que circulaba anoche, aunque su comprobación fué imposible por la reserva que el señor ministro guarda en los asuntos de personal mientras S. M. el rey no firma los decretos.

—Los exministros fusionistas á quienes se suponía en disidencia con el señor Sagasta en la actitud del partido á propósito de la cuestión de Alemania, negaban ayer la exactitud del rumor.

—Al paso por la Coruña de varios contramaestres de la armada que se dirigen á Mahón, fueron acompañados hasta el tren por muchísima gente que victoreó á España, al ejército y á la armada.

—Leemos en *El Correo Catalán* que el viernes por la mañana aparecieron fijados en las esquinas de Barcelona unos pasquines que llamaban la atención del público, y que fueron arrancados de orden de la autoridad.

—Sábese ya oficialmente que ayer llegó á Berlín el correo de gabinete portador de la nota contestación á la del gobierno alemán.

La falta de tiempo para traducirla al francés fué causa de que no se entregara ayer, pero en todo el día de hoy será presentada por nuestro representante.

Lo que también se confirma en círculos autorizados es que el mismo correo llevó una nota en que el gobierno de España explica los hechos ocurridos en la legación y da por ellos las satisfacciones que se habían anunciado.

—Hoy se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

El de Teruel pasa á Soria, el de Lérida á Teruel, el de Salamanca á Lérida, el de Alava á Salamanca, el de Logroño á Alava y ha sido nombrado gobernador de Logroño don Manuel Useña.

—Sabido es que en 1877, Inglaterra coincidió con Alemania en poner en tela de juicio, y por cierto de una manera más acentuada, nuestra soberanía sobre las islas Carolinas.

Noticias que recibimos de Londres, de excelente origen, nos permiten suponer y lo sentimos, que Alemania solicitó á raíz del incidente, aun no resuelto, sobre aquellas islas, la cooperación en este litigio internacional, y por cierto que no se recatan para dar á entender que efectivamente el gobierno inglés ha aceptado en esta materia el mismo punto de vista que la cancillería alemana.

—Un terrible incendio ha destruido la fábrica de refinación de petróleo que

— 156 —

— Sé prudente!  
— El más alto tiene buena figura, dijo Navailles!

— Más me agrada el bajito, replicó Oriol.

— No hay más nichos que alquilar! En este instante Gonzaga se fijó en ellos y se estremeció.

— ¡Hola! exclamó un tanto turbado, qué buscan estos valientes?

— Occurríase saludó con la magestad de que en ocasiones sabía revestirse, y con voz clara y enérgica suplicó fijando en el grupo de nobles una mirada insolente.

— Este hidalgo y yo, antiguos amigos de Monseñor, venimos á ofrecerle nuestros respetos.

— Ah, sí, murmuró Gonzaga.

— Si monseñor está ocupado en asuntos demasiado importantes, volveremos á la hora que nos indique, dijo el gacón inclinándose de nuevo.

— Cierto, tendremos el honor de volver, dijo Passespoil.

— Tercer saludo.

— 157 —

— Peyrolles!  
El intendente que aun despedía los últimos mercaderes volvió á la voz de su señor.

— Reconoces, le dijo este, este par de hidalgos? Llévalos á dentro... que coman lo que quieran... dales un traje á cada uno y que guarden mis órdenes.

Ambos se alejaron haciendo respetuosas cortesías y barriendo el suelo con sus sombreros hasta salir del salón, donde volvieron á colocarse el sombrero sobre la oreja y á recobrar su aire altanero, murmurando:

— Nuestra fortuna está hecha.

— Dios lo quiera!

— ¡Calle! exclamó Chavernys guiñando con la vista á los dos bribones, ¿desde cuándo te sirves de estas armas, primo?

Gonzaga paseó en toro suyo una mirada de desconfianza y no respondió.

Los nobles comenzaron á hablar entre sí bastante alto para que el prin-

— 160 —

presentado por tres dignidades del Estado: el príncipe Lamaignon, el mariscal Villeroy y el vice-canciller d'Argenson.

— Hombre! se trata de la sucesión á la corona de Chaverny.

— Hablamos de cosas graves! dijo Gonzaga que no podía tolerar el epigrama: hacedme el gusto de estar formal.

— Mira, no tendrías por ahí un libro con estampas para distraerme mientras lo estás vosotros?

Gonzaga sonrió á esta gracia para impedir que dijera otra, y los nobles exclamaron:

— ¿De qué se trata?

— Se trata de probarme vuestra amistad.

Todos dijeron á una voz.

— Lo probaremos.

— Os he hecho convocar por vuestra calidad de parientes de Nevers, y á vos especialmente Oriol y Taranne como representantes aquí de nuestro parientes ausentes.

— 153 —

luca que en parte la cubría, y la sonrisa maliciosa que entrecerraba sus labios. Era un verdadero tipo de jorobado!

En cuanto á la joroba era grande, magnífica; nada dejaba que desear, tocando por delante su barba y por detrás su nuca; sus piernas estaban graciosamente arqueadas, aunque no eran tan flacas como son siempre las de un jorobado, ostentando en su traje negro con todos los cabos blancos y limpio, mucha pulcritud.

Todas las miradas se fijaron en él, sin que pareciera molesto por ello.

— Bravo, Esopo! exclamó Chaverny, me parece un osado y diestro especulador!

— Osado... murmuró Esopo mirándole fijamente, bastante diestro... allí veremos.

Su vocación chillona sonaba como la de una vieja, y todo el mundo exclamó:

— Bravo, bravo! Esopo, bravo! Occurríase y Passespoil seguían ob-



el señor Aguilar posea en el barrio extramuro de Santa Lucía, en Cartagena, siendo las pérdidas de consideración.

—Los que creen que son inútiles los consejos de la ciencia, para que no entren las personas en una población que ha estado epidemiada, hasta pasado algún tiempo, pueden leer el siguiente párrafo de *La Correspondencia de Valencia*:

«Anoche á las siete y media, falleció la señora doña Carmen Gómez Alamá, esposa de nuestro querido amigo don Julio Pascual, oficial que fué de esta escuela del Banco de España. Esta desgraciada señora fué invadida del cólera ayer, á las siete de la mañana, á las pocas horas de haber llegado á nuestra ciudad, después de tres meses de ausencia.

—Toma incremento en Santander la idea de construir un torpedero que lleve el nombre de aquella ciudad.

—Parece que en el puerto de Valencia se establecerán las baterías que hace algunos años se improvisaron á ambos lados del mismo.

—Con objeto sin duda de dedicarlos, en caso necesario, á la defensa del puerto, una casa de Barcelona está construyendo cincuenta torpedos.

—Se ha reducido á la mitad el plus que, con motivo de la aparición de la epidemia en Valladolid, se había asignado á las fuerzas que guardaban aquella plaza.

—Se ha dicho que Inglaterra hacia causa común con Alemania en la cuestión de las Carolinas.

Ignoramos, añade *La Epoca*, lo que haya de verdad en el asunto; pero bien podría ser que resultara exacto, dados los antecedentes conocidos relativos á la actitud de la Gran Bretaña en la cuestión. Este es un indicio más que el público debe tener en cuenta, para comprender que la negociación pendiente no es tan óbvio, ni puede ser tan rápida como algunos creen, y que el gobierno tiene que luchar con obstáculos complejos.

También servirá este hecho, si se confirma, para responder á los que, confundiendo á la prensa con los gobiernos y no prestando atención más que á lo que les halaga, suponen que Europa entera estaba con nosotros.

La verdad es otra, y por desgracia muy distinta. España no debe contar sino consigo misma y con los que legítimamente y con evidente prudencia y dignidad la representan.

El gobierno no quiera ocultar nada y hace bien.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Setiembre de 1885.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ya deba obrar en poder del gran canciller del imperio alemán la nota de nuestro gobierno, esperándose conocer el efecto que pueda haberle causado, para saber la línea de conducta que hayamos de adoptar para en adelante, aunque á decir verdad desde luego puede decirse no marchan las cosas por camino tan optimista como se ha venido indicando en los pasados días.

Es ya indudable que el asunto ha entrado en una nueva faz desde el mo-

mento en que se supo que el gobierno de la Gran Bretaña hace causa común con el del imperio germánico en cuanto á desconocer el derecho de soberanía de España sobre el archipiélago carolino, pues esto influirá para que las negociaciones entren en el terreno diplomático, y seguramente se abrirá camino la idea del arbitraje, lo cual producirá, con perjuicio nuestro, que se nos reconozca la soberanía, pero á la vez se autorizará, á juzgar por lo ocurrido en Jold, á que puedan establecerse factorías, depósitos de carbón y demás, que venga á parar en que la parte utilizable sea para otros, no para nuestra nación.

Verdad que con ello se alejarán los temores de una lucha, y que á semejanza de los hidalgos de aldeas podremos exhibir algunos inútiles pergaminos; pero no es fácil suframos sino casi á fortiori que se entrometan extraños en nuestro domicilio para concluir por hacerse señores nuestros.

Lucidos quedamos con los favores que se decía nos prestaría la primer potencia marítima del globo: bien que ella siempre atendió en todos tiempos al número de esterlinas que sus complacencias pudieran producirle, y en manera alguna debemos extrañar su conducta si recordamos lo que con nosotros hizo cuando nos hallábamos en guerra con el imperio de Marruecos.

Oierito que no sé en qué nos fundábamos para esperar cosa alguna de la nación comercial por excelencia, pues el lenguaje de su prensa desde que empezó el conflicto nos fué un tanto hostil, ó cuando menos de reserva, y por tanto algo debemos culparnos á nosotros mismos por olvidar con tanta facilidad algunas cosas.

Procuremos calmar un tanto nuestro impresionable temperamento y aprender de la historia que nos es conveniente ser un tanto más reservados, para conocer quienes son los que verdaderamente puedan tener interés en guardar con nosotros amistad sincera.

Ayer se dijo se verificaría un consejo de ministros en la presidencia, al que se concedía bastante importancia con antelación, pero no llegó á citarse para él.

También se vertieron rumores de crisis, que causaban bastante extrañeza entre los adictos, los que se apresuraron á desmentirlos en absoluto.

Segun verá V. en la prensa del día, ha quedado ya terminada la combinación de gobiernos de provincia.

La apertura de tribunales tuvo ayer lugar con bastante solemnidad, pronunciando un buen discurso el Sr. Alonso Colmenares.

Aunque en escaso número, han vuelto á presentarse en Murcia algunos casos sospechosos, que harán se dilate la fecha en que se haya de cantar el *Te Deum*.—*El corresponsal*.

### Gacetillas.

—**Reunión.**—Bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, y en su despacho oficial, se constituyó anteañoche la junta de socorros nombrada por real decreto de veintinueve de Agosto último, acordando distribuir los fondos recaudados hasta ahora por la suscripción nacional entre los pue-

blos de esta provincia que han sufrido los efectos de la epidemia.

—**Ensayos.**—Se están haciendo por la Sección ecuestre en la plaza de toros para la función de cintas y toretes, que como hemos dicho tendrá lugar el domingo.

—**El vigia.**—En la calle José Ray —rompió una piedra un espejo.—A un nuevo Herodes á veces —echamos aquí de menos.

—**Música.**—Anteañoche de coho á diez tocó la banda del municipio en el paseo del Gran Capitán. La concurrencia no fué tan numerosa como otras noches, pero apesar de esto no hubo bastantes sillas para satisfacer al público.

—**De interés.**—Después de esta sesión damos cabida á la importante circular que varios individuos del ilustre colegio de orífices y plateros de esta capital dirigen á todos sus compañeros, en la que tratan de un asunto de grandísimo interés y trascendencia para aquella respetable clase. Recomendamos su lectura á nuestros abonados.

—**Procesión.**—Conforma con lo que anteañoche dijimos, esta noche, poco después de oraciones, serán conducidas procesionalmente á la iglesia parroquial de San Pedro en forma de rosario, las venerandas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, para la solemne novena que su fervorosa hermandad le dedica anualmente, la cual dará principio mañana al toque de oraciones. Las calles que constituyen la carrera que han de llevar las segundas imágenes, son la plazuela de la Almagra, calle del Poyo á la iglesia de San Pedro.

—**Más vigilancia.**—Nos aseguran que en la estación de Cercadilla, línea férrea de Córdoba á Málaga, no se lleva á cabo con la escrupulosidad debida la vigilancia que está mandado se observe para evitar que en la parada de los trenes puedan los viajeros aprovecharse de la ocasión y dirigirse á esta capital sin ser sometidos á la fúlgida. Si esto es así, conviene redoblar la vigilancia para evitar sus efectos.

—**Recuerdos de viaje.**—Allá en estreñas regiones, —lleno de melancolía, —al papel siempre solía —trasladar mis impresiones. —Y no pasaba un momento —con la inspiración por norma —sin dejar de darle forma —sensible, á mi pensamiento. —En Italia comprendí —que era de las artes solio, —y hasta el alto Capitolio —en una tarde subí. —En conjunto soberano, —yo contemplé á un tiempo mismo, —la imagen del Cristianismo —con la del mundo pagano. —Y pensé ver á Nerón, —y á Cleopatra, á Mesalina, —á el mártir que la fé anima —saliendo del pantano. —El circo lleno de gente —por ver la sangre verter —del que supo defender —sus ideas de creyente. —Ya la matrona romana, —que se complace y se goza —viendo arrastrar su carroza —por la esclavitud, ufana. —Todo á mi vista pasó —en rápido torbellino, —y la cruz de Constantino —ante mis ojos se alzó. —Que por poder sobrehumano —sobre el paganism impera, —la religión verdadera —que vive en el Vaticano. —Pasé á Venecia, y amé —esa poesía que encanta —y en nuestras almas levanta —un algo, que no se vé. —Vi su Adriático tranquilo, —sus lagunas transparentes, —sus gondolas diferentes, —sus hijas, Venus de Milo. —Y cuando surgió la luna, —bañó con su luz de pla-

ta —el agua que se desata —en ondas, en la laguna. —Después mi alma indecisa —contempló llena de anhelo, —de Nápoles luz y cielo —y la alta torre de Pisa. —¡Y qué bello es contemplar —cuando declina la tarde —el sol cansado que arde —yendo á ocultarse en el mar! —¡Qué extraña melancolía —de nuestra alma se apodera estando en tierra extranjera, —lejos de la patria mía! —El mar, las aves, el viento, —nos trasportan en sus giros —los cariñosos suspiros —y el callado pensamiento, —de aquellos seres que son —los que las penas retardan, —de aquellos ¡ay! que nos guardan —un sitio en su corazón.

—**Ruego.**—La Sociedad cordobesa protectora de los pobres, ruega á cuantas señoritas está bordando cintas para la función del próximo domingo, se sirvan remitirlas lo mas pronto posible á la casa del señor don Rafael Cabrera, plazuela de San Andrés.

—**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 15: Aguilar, 8 y 1; Cabra 2 invasiones; Córdoba, 3 invasiones; Lucana, 16 invasiones y 5 defunciones; Monturque, 6 y 1; Rute, 4 y 3.

—**Algo se pesca.**—Han entrado en caja algunos de los aduques que se habían pronunciado en la calle del Arco Real. Ayer por la tarde se salieron nuevamente de quicio, y vuelta á las andadas.

—**Muy mal.**—Parece que el lunes un hijo dió de golpes á su padre en la calle Escañale. Otro hijo aulló á la defensa del padre: también medió la madre y los vecinos. Resultado: tres heridos leves y una escena que quiséramos borrar de los anales de los escándalos y de los atentados.

—**Subasta.**—El 21 se subasta en las Casas Consistoriales de Córdoba la casa número 17 plazuela de Concha, capitalizada en 18 710 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy. —1665.— Fallecimiento de Felipe IV de España. —1679.— Muere el II don Juan de Austria. 1719.— Ataque del fuerte de Pensacola, Florida, por Chateaugue. —1871.— Inaugúrase el túnel del Mont-Cenis.

—**Cintas y toretes.**—Parece que el próximo domingo tendrá lugar en nuestro circo taurino, como indicamos, la proyectada función de cintas y toretes.

—**Distinción merecida.**—Nuestro querido amigo el laureado poeta arábigo don Manuel Fernandez Ruano, ha sido nombrado socio honorario de la Junta poética Malacitana, que ha tenido en cuenta para ello los reconocidos méritos del distinguido autor de la oda *A San Eulogio*. Dámole nuestras mas cumplidas enhorabuena.

—**Orden sagrado.**—El ilustrado sacerdote señor don Angel Maria de Barcia y Pavón, está encargado de predicar durante la novena que mañana empieza en la parroquia de San Pedro, dedicada á Nuestra Señora del Socorro.

—**A quien convenga.**—A fin de formar en algunos puntos de nuestro litoral grandes depósitos de carbon mineral nacional, el Ministro de Marina, deseando vencer algunas dificultades que por el momento encuentra para esto, desea que el día 18 de este mes se reúnan los dueños ó representantes de las

minas de hulla españolas, en la dirección del material del mismo.

—**Congregación.**—Por decreto de la de Ritos, Su Santidad ha ordenado que en el presente año se celebre, como en los anteriores, el mes del Rosario desde primero de Octubre al dos de Noviembre, rezándose tres veces al día una parte del mismo, y concediéndose indulgencia en la misma forma que en los años precedentes. El Sumo Pontífice desea que, donde sea factible, las Congregaciones del Rosario salgan procesional y públicamente en dicho mes.

—**Aranceles.**—Se ha dispuesto que los notariales, nuevamente reformados, rijan en la Península desde primero de Noviembre próximo.

—**Sébase.**—Habiéndose consultado al ministerio de Gracia y Justicia sobre si el decreto indultando á los que sufren penas de arresto comprendía á los que están sentenciados á más de una pena de aquella clase, parece que se ha contestado afirmativamente.

—**Magnífico.**—La guardia municipal no tuvo ayer necesidad de registrar asunto alguno que por su importancia sea digno de su publicación.

—**Cuerpo de telégrafos.**—Los empleados de él han dado para la suscripción abierta en Córdoba para las víctimas que pudiera producir la epidemia, 231 pesetas y 14 céntimos.

—**Extracto.**—El lunes publicó el periódico oficial los acuerdos de la Comisión provincial en incidencias de quintas desde el 18 al 22 de Mayo último.

—**Toretos.**—Los que se han de lidiar el próximo domingo, proceden de la acreditada ganadería de don Atanasio Linares.

—**Lotería nacional.**—En el sorteo verificado anteañoche obtuvieron Málaga y Zaragoza los premios de 80 000 pesetas en el número 5221; Málaga y Alicante los de 40 000 en el 19 521; Sevilla y Algeciras los de 20 000 en el 14 290, y Madrid los dos de 5 000 en el 21 408. Los de 2 500 pesetas correspondieron á los números siguientes: 3121—20820—13293—7937—10480—22292—4101—1394—1992—15448—4206—993—15859—2645—18221.

—**Estadística.**—En el distrito de la izquierda de esta capital, nacieron en los diez primeros días de este mes 11 varones, 2 ilegítimos, y 8 hembras, 3 ilegítimas. Murieron 14 varones y 9 hembras.

—**Vecinos.**—Los de una casa de la calle de la Cruz se han quejado de otro por los escándalos que produce cuando se halla bajo la influencia del rey de las viñas.

—**Bien hecho.**—En varias provincias han acordado los capitalistas y propietarios emprender obras desde primero de Octubre, para atender á las necesidades de la clase obrera. En Córdoba ya han empezado algunos á realizar ese previsivo propósito.

—**Resultado.**—A cerca de seis millones de pesetas ascendía últimamente el producto de la suscripción nacional á favor de las víctimas de los terremotos.

—**Pensamiento.**—Los honores y las riquezas, como los atavíos de la mujer, solo sirven para enaltecer el verdadero mérito, ó para hacer resaltar mas y mas la falta de él.

servando en silencio y contemplando al singular jorobado, hasta que dijo Cocardasse:

—¿No hemos conocido algun jorobado?

—No, que yo recuerde.

—Juraría que yo he visto esos ojos en alguna cara antes de ahora.

Gonzaga también observaba al hombrecillo con singular atención y dijo:

—Ya sabreis que se paga al contado.

—Lo sé, respondió Esopo, porque desde este instante nadie le llamó de otra manera.

Sacó Esopo de una cartera sesenta billetes de quinientas libras, que todo el mundo esperaba ver convertidos en hojas secas, atendido á la aparición fantástica del jorobado, y entregándoselos á Mr. de Peyrolles exclamó:

—Mi recibo.

Aquel se le otorgó, y colocándole en su cartera en vez de los billetes se abrió paso por entre la multitud exclamando:

quero arruinado, que esto es un río de oro.

—La casa de oro, replicaba Montambert, así la llamau.

—Mas de un gran señor viviria un año con lo que recoge nuestro querido príncipe en una semana.

—Es que el príncipe es el rey de los grandes señores, replicó Oriol.

—Gonzaga, primo mio, exclamó Chaverny, por favor pon término á tantas alabanzas! Ya basta de Hosanal!

El príncipe pareció despertar de un sueño y dijo:

—Señores, seguidme. Hay que dejar libre este salon.

Cuando estuvieron todos en la cámara del príncipe dijo este:

—¿Sabeis para qué os he convocado?

He oido hablar de un consejo de familia, dijo Navailles.

—Es mas aún, se trata de una asamblea solemne... Un tribunal de familia donde S. A. el regente estará re-

cibe los oyes, porque todo su diálogo se reducía á una continuada alabanza suya. Todos eran nobles armados ó banqueros en derrota, y todos desde el primero hasta el último necesitaban á Gonzaga, unos por su influencia en la corte, y otros por el oro de sus arcas.

El príncipe en medio de ellos era señor y rey como algunos patricios de la antigua Roma en medio de sus clientes: á todos los tenía sujetos por su ambición, por sus necesidades ó sus vicios.

El único que conservaba algo de su independencia era Chaverny, el joven marqués, demasiado loco para especular y demasiado digno para venderse.

En breve varemos lo que Gonzaga queria de todos ellos.

Y se habla de las minas del Perú replicaba Oriol. El palacio en que nos encontramos vale mas que el Perú completo.

—A fé mia, añadía Taranne, ban-

—Buen negocio hasta la vista, señores.

Todo el mundo le dejó pasar: todo el mundo reía, y todo el mundo sentía un frío glacial en sus venas.

La multitud fué poco á poco abandonando el salón á instancias de Peyrolles, dejando en él al príncipe y sus amigos.

—Señores, dijo Gonzaga, mientras disponen el salón os suplico me sigáis á mis habitaciones.

—Este es el momento, dijo Cocardasse á su camarada. Ahora ó nunca.

—Yo no me atrevo... dijo tímidamente Passépoil.

—Yo llegaré primero, dijo Cocardasse presentándose con el sombrero debajo del brazo.

—¡Diabli! exclamó Chaverny, este es el día de mascaradas, desaparece el jorobado y se presentan este par de albañes.

—Mejor fecha de asesinó! Cocardasse le miró de soslayo y Passépoil murmuró á su oído:



**Sección minera.**—Se ha descubierto en la sierra del Carmen (Méjico) un filón de plata de 50 pies de altura. A las diez varas dá 150 onzas por tonelada. Es uno de los mas potentes del mundo.

**Cantar.**—Dios le dió la gracia al mundo—para mitigar las penas.—Por eso olvidé las mias—con la sal de mi morena.

**Te-Deum.**—Según telegrama recibido en el gobierno civil, ayer se cantó en Puente Genil, por haber desaparecido por completo los casos epidémicos que castigaron á dicha importante población de nuestra provincia.

**Siniestro.**—En la casa de una huerta próxima á la villa de Fernán Núñez se declaró el día 11 un incendio, quedando casi destruida é inutilizándose cuantos efectos habia en ella. La guardia civil del puesto de aquella villa hizo cuantos esfuerzos estuvieron á su alcance para la más pronta estinción del fuego.

**Repartimiento.**—El de la contribución territorial de Castro del Río está á la vista hasta el día 20.

**Otra.**—Con el mayor orden se celebró el día 8 en Montalban una manifestación antigarmánica.

**Benemejé.**—La junta local de Sanidad, de acuerdo con los médicos titulares, ha resuelto que en vista del buen estado de la salud pública que se disfruta se cante el Te-Deum, cuyo solemne acto ha debido ya verificarse. Desde luego han empezado á expedirse las patentes de sanidad á cuantos necesiten proveerse de este documento.

**Centro mercantil.**—El de Sevilla contribuirá con 2500 pesetas á la construcción del barco que la región andaluza se propone costear.

**Confirmada.**—Lo ha sido la suspensión de cinco inspectores de orden público de Málaga, que decretó, con motivo de la manifestación patriótica, el señor Gobernador civil.

**Obras.**—Las del nuevo pueblo de Nueva Habana, antes Ventas de Zafarraya (Granada), de que ayer nos ocupamos, han sido dirigidas por el sacerdote señor Terán, representante de la sociedad andaluza de Cuba, que lo ha llevado todo á efecto con sus donativos.

**Restablecido.**—Ya lo están de sus dolencias el señor Gobernador civil de Cádiz y su señora.

**Cuestión sanitaria.**—En los pueblos de la provincia de Sevilla donde habian ocurrido algunos casos sospechosos, no han vuelto á presentarse ningunos otros: en La Línea hubo el lunes 22 invasiones y 7 defunciones: en Cádiz ocurrieron el martes 27 invasiones y 21 fallecimientos.

**Sea.**—Oree la prensa de Jaen que en breve podrá darse por terminada la epidemia en aquella provincia.

**Desmentido.**—Lo ha sido por el capitán general del departamento de Cádiz, que á bordo de la *Castilla*, ni en buque alguno del arsenal, haya habido explosión ni incidente alguno. Celebraremos que todas las malas noticias tengan igual suerte.

**Capitanes generales.**—Lo han sido nombrados de Canarias, el teniente general don Buenaventura Carbó, y de Granada el de la misma clase don Joaquín Colomo.

**Buen patriota.**—Dice un periódico de Sevilla que el Sr. Merañón ha resuelto costear la construcción de un crucero de primera. Debemos felicitarlos de tener en España una persona tan rica que se halla dispuesta á desprenderse de seis ú ocho millones de pesetas que vienen á costar los buques de esta clase.

**Desvario.**—Un vecino de Sevilla se arrojó estos días al Guadalquivir por la falta de medios para alimentar á su familia, como se desprende de tres cartas que dejó escritas.

**Vinos.**—Dicen del Puerto que la cosecha de las viñas es abundante, y en general la uva de superior calidad. Pero escasean las vasijas y el dinero para comprarlas, y los negocios están paralizados, tratándose de reducir las negociaciones.

**Patriótico.**—Dicen de Sevilla que la función que se dió el sábado en los jardines de la Puerta de Jerez, para ayudar á la construcción de un buque de guerra, produjo 1.800 pesetas.

**Plan general.**—Ya ha sido aprobado el de carreteras de la vecina provincia de Málaga.

**Director.**—El de Sanidad marítima del Puerto de Santa María ha recibido orden de no admitir los buques

procedentes de Cádiz, por estar declarada sólo el puerto.

**Trapos.**—Varios fardos de ellos llegaron estos días á Triana, según dicen de Sevilla. Reconocidos se les vió en malas condiciones. La autoridad los mandó quemar. Consta aquí.

**Purpurado.**—El señor Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, ha visitado en los últimos días de la epidemia el hospital de coléricos, el presidio y el Colegio del Salvador, que era á los sitios donde permanecía la enfermedad. Se presentó en la junta general de la Hermandad del Refugio, dejando 3 000 reales de limosna. El egresio purpurado ha coronado con tales actos su conducta, que durante la invasión colérica ha sido muy elogiada y agradecida en Zaragoza.

**Fuentes públicas.**—Se han mandado limpiar las de Jaen. Nos gusta el buen ejemplo.

**Víctima.**—Ha fallecido del cólera el alcalde de Villajoyosa (Alicante.)

**Que no.**—Dicen de Madrid que vá á desaparecer el periódico *La Integridad de la Patria*. Hombre, no. Que eso es una mala.

**Otra epidemia.**—Setecientos mil pesetas debe el Ayuntamiento de Madrid á la empresa del gas.

**Gobernador.**—El de Logroño ha mandado cerrar por razones sanitarias los baños de Arnedillo.

**Carreras de paraguas.**—Con este nombre se prepara en Salamanca un festejo, que no entendemos mientras no se explique mejor.

**Estado habitual.**—Un criminal incorregible, que vivió casi constantemente preso, salió un día de la cárcel, por haber cumplido su última condena. Un amigo que lo ignoraba fué á visitarlo, y el alcaide le dijo:—Ha salido hace poco; pero si quiere usted verlo, puede esperarle, porque no tardará en volver.

**Se afina.**—Los periódicos madrileños dicen que un ratero ha hurtado al conde de San Antonio una sortija que llevaba en un dedo. El día menos pensado nos hurtan los calostines sin tocarnos á las botas.

**Palma del Río.**—Nueve de Setiembre. «Sirvaos usted dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á la siguiente reseña de los cultos verificados en esta villa, con la muy solemne novena á su excelsa Patrona Maria Santísima bajo el título de Bien. Desde el año anterior se hallaba en esta iglesia parroquial la bendita patrona, trasladada de su santuario extramuros por causa de la epidemia que desde entonces nos viene amenazando, para que este vecindario mas de cerca implorase sus misericordias, librándolos del azote que á otros nuestros hermanos contristaba. Desde entonces su culto y veneración han sido extraordinarios; pero en este año, al ver la extensión del mal que diezma á muchos de nuestros convecinos de provincia, redoblando sus plegarias hace dos meses vienen verificando solemnes cultos impetratorios. La muy solemne novena á que me refiero es la que en treinta y uno del pasado Agosto dió principio esta hermandad de Nuestra Señora de Belen, patrona de esta villa. Su hermano mayor don Manuel Gamero Civico no ha omitido gaito alguno, aun de su propio peculio, para la mayor solemnidad: los mas ancianos de esta villa no han visto jamás tanta solemnidad en la novena que fué ayer noche. Este municipio, inspirado en los mismos sentimientos, decoró su espaciosa plaza y avenida á la inmediata parroquia con multiples gallardetes vestidos de follojes y vistosas banderas, bombas á la veneciana con sus transparentes lucas, candelabros de bronce y mil vasos de colores que adornaban la plana fachada de su Ayuntamiento y elegante portada parroquial; todo esto en honor y gracias á Maria Santísima de Belen, que nos viene librando de lo que á tantos contrista, siendo en esta la salud excelente. No quiero dejar sin plácemes á este celoso clero, que junto con las autoridades y hermandad de su Patrona, han contribuido á la mayor solemnidad: manifestando el día de ayer, último de su novena, en la función de la mañana panegirizó desde la cátedra del Espíritu Santo, con su acostumbrada elocuencia, el párroco don Francisco Gomez Notario la protección de Maria Santísima, encargada por su Hijo al morir en la Cruz que era y sería por siempre Madre de los pecadores: recordando las mugeres célebres del antiguo testamento, sombra de lo que es Maria Santísima para nosotros; que solo á Ma-

ria Santísima le debemos todos los favores que nos trajo en su nacimiento, celebrado por la Iglesia en aquel día. Por la noche en una fervorosa plática despidió al inmenso auditorio, que no habrá bajado en todas las noches de tan renombrada novena de dos mil personas; poniendo que la verdadera devoción á la Santísima Virgen era imitar sus virtudes, y sobre todo en cumplir exactamente los mandamientos de la ley de Dios y los de Nuestra Santa Madre la Iglesia, único medio de agradarle, y para que continuase su notoria protección, exhortando á los padres de familia la educación cristiana de sus hijos; á la santificación de los días festivos, y á las autoridades que castigan con mano fuerte la pública blasfemia que tanto ofende á Dios, único dueño de los reinos é imperios y de la vida ó la muerte que está en su omnipotente mano.—El corresponsal.

### CHARADA.

Me hace prima con tercera  
y una dos mucho corap,  
que den la todo á mi primo  
que es el peor de la clase,  
y á mi en cambio no me digan  
«buenos ojos tienes,» nadie.

Solución á la charada anterior.  
CA-NAS-TO.

### A LA TEMPRANA MUERTE DE MI INVOLVIDABLE AMIGA LA SEÑORITA Doña Eloisa Garcia Gonzalez.

Cuando en tristes sollozos se perdía De tus palabras el postrer sonido; Cuando apenas llegaba hasta mi oído Tu aliento que de mí se despedía; Tránsito de dolor por tu agonía, Que así dejaba al corazón herido, En honda sima de aflicción sumido Voz interna pareces que decías: ¿Ignorarás acaso que la espera Celeste galardón á su hermosura?... El término fatal de su carrera Seria siempre igual... ¡mas es ventura!... Que tras las sombras de su muerte fiera La aguarda el seno de la Virgen pura... Angel Maria Castiñeira.  
12 Setiembre 85.

**Carratraca y Archena en Córdoba!!** En la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Consultese antes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño.

**El Aceite del Serrallo y La Jerezalina** son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

**Recomendamos á los enfermos del pecho, de la garganta, de los pulmones, á los anémicos, á los débiles y á todos aquellos que necesitan de un buen reconstituyente, la Emulsión de Scott,** que tan magníficos resultados está dando, según el testimonio de todos aquellos que han usado dicho preparado.

**La cabellera de las hermosas mujeres orientales** tiene fama en toda la redondez del globo por su belleza, flexibilidad, profusión, brillo y perfume; y todas estas cualidades pueden obtenerse fácilmente con el uso constante del famoso Tónico Oriental para el cabello, la más exquisita de las preparaciones de tocador para el aumento, conservación, suavidad, limpieza y embellecimiento del pelo. Solo la calvicie de la senectud resiste á su poderosa acción.

### DE INTERES.

El dueño del establecimiento de préstamos titulado la Cecilia, calle de la Plata número 1.º, pone en conocimiento de sus favorecedores que cesando en sus operaciones desde 1.º de Octubre próximo, sirva esto de aviso para que las personas que deseen prorrogar sus lotes, lo verifiquen antes de dicha fecha, pues después solo se dedicará á entregar los efectos en el término que marquen las papeletas.

Córdoba 15 de Setiembre de 1885.—Francisco Prados Camarillo. 3—1

Se nos remite para su inserción el siguiente documento:

### Al ilustre Colegio de Orifices y Plateros DE CÓRDOBA.

El estado deplorable de paralización y de crisis en que la carencia absoluta de protección oficial ha colocado á la importante industria cordobesa de Joyería y Platería, sostén y elemento principal de vida de una parte muy numerosa de nuestra población, nos impone á todos el deber ineludible de fijar nuestra atención con el patriotismo que requiere cuestión tan trascendental, y escoger y adoptar, con la urgencia que las circunstancias y la oportunidad exigen, todas aquellas disposiciones que, siendo rigurosamente compatibles con la dignidad, y estando apoyadas en nuestros más legítimos derechos, tiendan á producir en nuestros talleres, hoy desiertos casi en su totalidad, el movimiento y la vida de tiempos mejores, lo cual constituye el único dorado porvenir de los que, como nosotros, consagran al trabajo la actividad de toda su existencia.

Tratados de comercio que, á juzgar por sus funestos resultados, parecen hechos mas bien por el deseo de halagar á naciones poderosas que para proteger los intereses nacionales, permiten aquí la importación en grande escala de géneros alemanes de bisutería de baja ley, muy apropiado para engañar á los inexpertos, y que hacen á nuestra industria la guerra mortal que todos lamentamos; guerra que durará fatalmente tanto como dure la crasa ignorancia que la generalidad padece en esta materia.

Los que suscriben creen que para atajar este creciente mal, que empuja nuestros intereses por la pendiente de la ruina, y amenaza dejar en la mas precaria de las situaciones á una infinidad de familias, debiéramos comenzar por decir al público toda la verdad, sin consideración alguna, respecto á la naturaleza y demás condiciones de la obra alemana, acudiendo para ello á la prensa periódica, que tan noblemente presta siempre su cooperación á todas las causas justas. Y cuando el público llegue á penetrarse de que son doble muchos de los objetos que adquiere en calidad de oro de ley, es de todo punto indudable que este ruidoso litigio se resolverá á nuestro favor, y la mencionada bisutería alemana pasará á ocupar el lugar que naturalmente le corresponde, quedando relegada á los escaparates de las quincallerías; mientras que nuestros artículos alcanzarán la estimación que tan justamente merecen, así por la buena ley de sus metales como por la solidez de su construcción.

Nadie ignora que los géneros franceses y portugueses, que tambien circulan en nuestros mercados, no nos hacen ningun daño, por la razon de que, siendo de buena ley, no se puede con ellos engañar á nadie. Nuestras gestiones deben, pues, encaminarse á combatir exclusivamente el oro-doub'è alemán, que con frecuencia se hace pasar por legítimo con notable perjuicio de nuestra honrada industria y de los intereses del público.

Tambien podríamos, quizá, obtener muy apreciables beneficios, agrupándonos todos en una gran asociación, y comprometiéndonos, bajo nuestra palabra de honor, á no comprar, vender ni contribuir directa ni indirectamente á que con ellos se realicen transacciones, procurando de esta manera disminuir su circulación.

Debemos hacer ver á todo el mundo cuáles son los establecimientos que venden oro y plata de buena ley, así como tambien los que trafican en géneros de oro cuya ley es de diez, ocho y hasta dos kilates (doub'è).

Trabajemos con constancia y abnegación, que son los auxiliares mas poderosos de todas las causas; tengamos fé, y formemos una asociación patriótica y protectora de nuestra industria, y de seguro este pavoroso problema que tratado individualmente es de imposible solución, quedará resuelto de un modo favorable, tan luego como sea planteado por una colectividad.

Córdoba 10 de Setiembre de 1885.—R. G. Ripoll, Antonio Castejon, Antonio Ruiz Martínez, Joaquín Blanco, Francisco Gimenez, Miguel Gonzalez, Fernando Camacho, Enrique Salinas y Dieguez, Joaquín Ruiz Martínez, Rafael Castellano, Carlos Perez, José Castillo, Antonio Anguita y Espejo.

### JUVENTUD CORDOBESA PROTECTORA DE LOS POBRES.

Los señores que deseen adquirir acciones para la función de cintas y toros que ha de efectuarse el próximo Domingo en la plaza de toros, se servirán hacer sus pedidos al tesorero señor don José Messia, que tiene su morada en la calle de la Piedad. Cada acción vale cinco pesetas y consta de un billete de caballero y cuatro de señora.

### Boletín religioso.

Hoy, La impresión de las Llagas de San Francisco, San Pedro Arbués, mártir, y Santa Columba, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, San Emila y San Jeremias, mártires de Córdoba, y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto (Dolores), por el Excmo. Señor Marqués de Villaverde, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas le dedica su Hermandad en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará hoy, á las ocho y media, una solemne función, sin sermón, costeada por la Excmo. señora Marquesa de Viana.

—Mañana primer día de novena á Maria Santísima del Socorro en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones: predicará el señor don Angel Maria Barcia y Pabon.

—Pasado mañana á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el Sr. D. Camilo Llacer y Gosálvez. A las cinco de la tarde se manifestará á su Divina Magestad, y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de la Asociación Josefina: á las siete y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cinco y media se practicarán los ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo del Sr. Director de la Congregación, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento. De esperar es de la devoción de los Josefinos que concurren á todos los actos de la Asociación, en agradecimiento por los beneficios singulares que el Señor nos está dispensando en los presentes días.

—La V. O. T. establecida en la Iglesia de Santa Isabel, celebrará la fiesta de la impresión de las Llagas de San Francisco el domingo 20 del corriente, en la forma que se sigue: por la mañana á las ocho, misa rezada con Comunión general, á las diez misa solemne, en la que predicará el señor don Ramon Alarcon, y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 17 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

### Sección comercial.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 15 de Setiembre.  
Consolidado Interior 58'75  
Amortizable, 77'75  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 338'00  
**MERCADO DE CÓRDOBA.**

Trigo de 39 á 44 rs: fanega.—Cebada de 25 á 26.—Garbanzos 80 á 160.—Escafia á 20 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana hasta blanca y negra, en sacos de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor d 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 44 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'16 ptas.—Aceite en os molinos á 34 reales arroba.

### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Fuente-Obejuna: Trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 24 á 26; harina de 11'50 á 12 reales arroba.  
Bajalanc: Trigo de 39 á 41 rs. fanega; cebada de 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arroba.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

nee la satisfaccion de anunciar al publico que sus excelentes maquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO

SUPREMARECOMPENSA que alli se concedio a la Industria.



Tambien participa al publico que toda maquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe, y creyendo adquirir una maquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa e inutil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CORDOBA.

Se venden cajas vacias a precios economicos.

No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y unico restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, da brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a cuantas del mismo genero se conocen.

Preparadas unicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Deposito en Cordoba, perfumeria y guanteria de D. Antonio Izquierdo, Libreria 21.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espnde desde el dia el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, a los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol a la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 4 y 4 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: a 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 7'50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del publico, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

TEMPORADA DE VERANO

EN

HUELVA

HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK

En la calle de la Pastora núm 8 (Santa Marina) se venden heces de cañas de 25 y 50 cent. y 2 reales y medio puestos en las obras. Siendo cantidad para consumo ó para todos de carros, a precios convencionales. s15-8

Atención. Carne de vaca y ternera de primera al precio de las tablas reguladoras, se espnde desde las cuatro de la mañana a las once de la noche, en el despacho de carnes de cerdo de José Barea, calle del Toril. s1-1

LA FUNERARIA I GERONIMO PAEZ I ANTES PERAMATO 17.

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, a los mismos económicos precios que tiene acreditado.

1 GERONIMO PAEZ 1

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIEMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapenticias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco,

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy para irten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo los tés mezclados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espnden en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

FILIPINAS

Establecimiento de tegidos del pais y extrangeros

DE

JUAN OGAZON

CALLE DE LA LIBRERIA 24

CORDOBA

INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas a los precios siguientes: De cordelillo 4, 3, 1 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos 4, 10, 12, 15 y 18 reales. Inlesas de colores primorosos orientales a 12 y 14 reales. Moquetas a 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas de 30 a 50 reales.

En todas las clases existe cantidad de varas por dibujo.

«Se colocan a domicilio cuando asi conviene a los compradores.»

En los demás artículos encontrará el publico en dicho establecimiento un buen surtido en telas y adornos para trages de señoras.

Gergas, Vicuñas, Castores y otros artículos del ramo de pañería para trages de caballeros.

Se remiten catálogos de muestras a los pueblos.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colérico.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Exema. Diputacion provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el publico en general. Vérase en Córdoba en la libreria del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Criada. Se desea una partera cuerpo de casa con buenos informes en la casa número 2 calle de la Alegria. s4-2

Venta. Se hace de paja de cebada superior a cuarenta y cinco reales carro en las eras de la Salud. Para tratar con Fausto Boidán. s4-2

Ganado vacuno. Se venden unas cuantas yuntas grandes en la Colonia Santa Isabel. Para tratarlas en la misma Colonia con el Administrador, ó en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torrex-Cabrera, en Córdoba. s8-2

Arrendamiento. Se hace desde el dia del portal accesorio a la casa número 2 calle del Paraíso, donde se encuentra establecida una peluqueria. En casa de don Antonio Luque, plazuela de la Compañía núm. 5, informarán del precio y condiciones. s8-3

Escuelas públicas de adultos de este capital, bajo la dirección de los Profesores don José Morales y don José Ramó. Queda abierta la matricula en dichas escuelas a los alumnos que deseen asistir a ellas, situada en el distrito de la Ducha en la calle del Poyo núm. 25, y la de la Izquierda en la de Carniceros número 27. s2-2

Venta ó arrendamiento. Se venden las fincas siguientes: Dos suertes de Viña, la cuarta parte del lugar de Herreras, en término de Aguilar, pago de los Moriles, y una suerte de olivar en dicho término, pago de Cabeza gorda. Se arriendan desde Enero inmediate. Para tratar, San Felipe primero, esquina al Gran Capitan. s4-2

Venta. Se hace de melones superiores de Lopera, en la plaza de la Corredera, a 15 céntimos el kilo, y a 6 reales la arroba puestos a domicilio. s8-3

GOTA Y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Exljase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Pérdida. La madrugada del domingo se perdió un bulto, en el camino de la estacion de los ferrocarriles, el cual llevaba las siguientes prendas: una polonesa de tricó negro, un pantalón de la misma tela, un par de zapatos bajos, todo envuelto en un pañuelo blanco con esneta y labores en caradas. Se aplica a la persona que lo haya encontrado se sirva presentar o en el café de Puzini. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un local que ha sido fejar, en la calle de Torrealbarrena, extramuros de esta ciudad, núm. 10. Para tratarlo, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, calle de Jesus Maria número 5. s8-7

Pérdida. En la noche del 7 del corriente ha desaparecido del terreno de los cortijos Haza Moyana y Blanquillo Alto, un burro ciego, con cuatro años, rancio claro y herrado en la tabla del pez usado del lado derecho. La persona que sepa su paradero y quiera avisar a la calle de las Cabezas número 2, recibirá una gratificacion. s8-5

Venta. Se hace del fruto de acatuna pendiente en los lagares del Bañuelo, San Lorenzo y el Rosal de San Rafel. Dará razon don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm. 1. s4-4

Venta. Se hace de la hacienda de Poblete, conocida por Velasco, en el pago de Lizares, de la testamentaria de doña Bernarda Cardenas Dow Manuel Lopez Aguilar, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razon de su precio y condiciones. s15-11

Venta. Se hace de 20500 pines en la dehesa de Campo bajo, a un kilómetro de la estacion de Obejo, y con muy buenos carriles para sacar las maderas, divididas en cinco suertes para la enagenacion Prim ra, El Muriel'sago, con 1963 palos. Segunda, la del Arroyo, con 1741. Tercera, San Juan de Dios, con 4933. Cuarta, Manchoa del Señorito, con 5004. Y quinta, Doña Maria, con 6959. Los que están de manifiesto en dicha dehesa. Para tratar, con su dueño, en la parroquia de San Pedro, calle de Don Rodrigo núm 98. s8-4

Venta. Se hace de un bufete casi nuevo, de sólida construcción, y en precio módico. Informarán, Lope de Hoces núm. 10. s4-4

Buñuelos. En el Campo de Madre de Dios se espnderán superiores, a 2 reales el medio kilo, en el establecimiento de José Flores tienda número 6 entrando por la puerta de Beza, y núm. 2 por la de los Mártires. s2-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle de los Cidros número 8. La llave para ver dicha casa se encuenra en la número 16 de la misma calle, y para tratarla Cistur. s4-4

Un matrimonio solo desea colocarse de guarda ó capataz en la sierra de este término, puesto que conoce todos los terrenos. Sabeller y escribir. Darán razon, plazuela de San Agustin número 14. s4-4

Venta. Se hace del fruto de la manaña de la hacienda llamada la Valanzona: tambien se arriendan las huertas de dicha finca. s4-1

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Almazan número 58, lo hay de yema de superior calidad. Se pide a domicilio. s4-1

Mr. Pierre d'Hautpoule. Catedrático de segunda enseñanza de los colegios de Paris y profesor del idioma francés. Tiene el honor de ofrecerse a este respetable publico en la enseñanza de la lengua francesa en sus prescripciones gramaticales, y su correcta y elegante pronunciaci6n. Da lecciones en su casa, calle de Garcia Lovera núm. 2, y a domicilio. s4-1

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Francisco de la Cruz Austria, Armero y Carragero, Cardenal Gonzalez núm. 70. s4-2

Arrendamiento. Se arriendan las fincas siguientes: Desde el dia la casa número 2 plazuela de Pineda, y desde primero de Enero del año proximo la casa que ocupa la Administracion principal de Correos en esta ciudad, Santa Victoria 6. Para tratar, con su dueño, San Felipe primero, esquina al Gran Capitan. s4-2

Arrendamiento. Se hace de subasta privada, que se ha de verificar el Domingo 2º del actual, a las 11 de la mañana, en la casa número 7 calle de San Eulogio, para arrendar la hacienda nombrada Ballestas, en el alcor de la sierra de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que en dicha casa se halla de manifiesto. s4-2

Venta. Se hace de una máquina de coser en buen estado de Welor Wilson. Para tratar en la calle Alta de Santa Ana núm. 9. s4-3

Almoneda. Se hace de cuadros, un ropero y otros efectos, en la casa número 5 calle Muñoz Capilla. s4-3

Huerto. Desde San Miguel se arrienda el situado frente a la ermita de los Mártires, en la Ribera: para tratar en la botica del señor Ariés, Cuesta de Lujan. s15-3